



Asociación de Jueces para la  
Justicia y Democracia  
JUSDEM



Asociación Peruana  
de Mujeres Juezas

## COMUNICADO Nº 13-CD-JUSDEM-2018

### LA ASOCIACIÓN DE JUECES PARA LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA – JUSDEM

El Consejo Directivo de JUSDEM, así como de la Asociación Peruana de Mujeres Juezas, expresa lo siguiente:

1. Ante la proximidad de la convocatoria al Proceso de Elección de las nuevas autoridades q presidirán para el período 2019/2020, la Presidencia del Poder Judicial, así como de las 34 Cortes Superiores del país, desde JUSDEM y la APMJ, formulamos una respetuosa invocación al Pleno de la Suprema Corte, a fin de que se pueda reconsiderar el acuerdo asumido en Julio del presente año, sobre la imposibilidad de ser candidato para el nuevo período, a quien fuera elegido para cumplimentar la gestión actual, a diciembre del presente año.
2. Sabemos q una de las bases de la Democracia es la alternancia en el ejercicio de cargos directivos, no obstante, debemos reconocer q se trató en esa reciente elección, de un caso sui generis, ante la situación de crisis institucional cuyas gravedad y circunstancias son de dominio público.
3. Esta invocación, se formula desde el reconocimiento que hemos expresado anteriormente, a la labor realizada por el actual Presidente, Dr. Víctor Prado Saldarriaga, quien por su reconocida trayectoria democrática y académica, ha logrado encaminar durante el breve lapso de su gestión, el reordenamiento en los órganos de decisión y gestión, así como el área administrativa, en paralelo a la presentación prioritaria de proyectos de reforma institucional, para hacer frente a los desafíos actuales q involucran a todas las instituciones del Sistema de administración de justicia.
4. Esta reconsideración, permitiría afianzar los planes trazados para la buena marcha institucional, entre ellos la lucha contra la corrupción así como todas las formas de organización criminal que han perjudicado de manera funesta no sólo el sistema de justicia, sino las propias bases democráticas del país.

Lima noviembre 2018